COMUNICACIÓN A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 13:43

Para: metalmad@tigo.com.py <metalmad@tigo.com.py>

1 archivos adjuntos (326 KB)

METAL MAD.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
METAL – MAD S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Martín Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

RE: COMUNICACION A OFERENTE

P.M.y A. S.A <pmyasa@hotmail.com>
Jue 15/11/2018, 14:02
Para: U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>

Buenas Tardes

recibi conforme

favor adjuntar dictamen de evaluación de ofertas

saludos cordiales

Enviado desde Outlook

De: U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Enviado: jueves, 15 de noviembre de 2018 13:44
Para: P.M.y A. S.A
Asunto: COMUNICACION A OFERENTE

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo
Jue 15/11/2018, 13:44
Para: P.M.y A. S.A <pmyasa@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (363 KB)
PM Y A.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
P.M. Y A. S.A.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curie
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Saguidio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 14:05

Para: toledomilciades@hotmail.com <toledomilciades@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (326 KB)

COMACO.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
COMACO S.R.L.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefe Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lilian Villamil Samucio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 13:45

Para: guillermoparedesa@gmail.com <guillermoparedesa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (324 KB)

ARTE Y MUEBLES.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
ARTE Y MUEBLES – GUILLERMO PAREDES.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamáyor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Directora Interina de U.O.C.

COMUNICACIÓN A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 13:46

Para: industrializadoramaderil@hotmail.com <industrializadoramaderil@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (329 KB)

ATILIO.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a su empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Diana Villamayor Claudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 13:47

Para: sanitariales_@hotmail.com <sanitariales_@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (333 KB)

SANITARIALES.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
SANITARIALES – LIZ FATIMA SANABRIA.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · U.O.C.

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION A OFERENTE

U.O.C. San Lorenzo

Jue 15/11/2018, 13:43

Para: medina_79@hotmail.com <medina_79@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (332 KB)

MEDINA ROLAND.pdf;

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2018.-

Señores:
CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND.
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, CON FONDOS DEL FONACIDE" LPN No. 07/18,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a la empresa **ATILIO RAFAEL IVASZUK DELGADO** con RUC 1432249-8 en los Lotes 1 y 2 por un total de Gs. 1.970.353.000. (Guaraníes mil novecientos setenta millones trescientos cincuenta y tres mil), IVA incluido, y se declara desierto el Lote 3 según R.I.M.S.L N° 3130/18 de fecha 09 de noviembre de 2018 y Resolución No. 477/2018 de la Junta Municipal de fecha 14 de noviembre de 2018.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Juan Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo